



BOMBERS
CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA
 CAMÍ DE MONCADA, 24 • ☎ 96 346 98 00 • 46009 VALENCIA

Notificación Interna

Fecha:	09/04/2020
Para:	TODO DEL PERSONAL DEL CUERPO DE BOMBERS
De:	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO
Asunto:	ACLARACIONES SOBRE MEDIDAS DE LIMPIEZA DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y OTROS EQUIPOS OPERATIVOS POR COVID-19

INDICACIONES GENERALES

En prevención de las averías que empiezan a comunicarse a los departamentos de mantenimiento como resultado de no seguir correctamente la Notificación Interna emitida por el Inspector Jefe del Cuerpo de Bombers, IDT.20.007 Medidas COVID-19 de fecha 12/03/20, se procede a recordar y ampliar el apartado de limpieza de los equipos electrónicos de uso compartido, tales como emisoras, micrófonos, linternas, auriculares del CCC, teclados de los ordenadores, teléfonos móviles y tablets, de la citada IDT, para evitar en lo posible las averías generadas por la limpieza incorrecta de los citados equipos.

Esta nota también incluye recomendaciones sobre la desinfección de equipos de rescate en altura que incluyen elementos textiles.

Es necesario recordar que la limpieza de los terminales de radio, linternas, teléfonos, tablets y equipamiento informático ha de realizarse con extremo cuidado. En la IDT referida se indica que se deben limpiar con un paño humedecido, es decir, de forma que no se desprendan gotas de líquido desinfectante sobre los terminales al presionarlo para realizar la limpieza y que no es conveniente pulverizar directamente los equipos electrónicos.

A la vista las incidencias aparecidas, hay que recordar la prohibición de la proyección directa del pulverizador con la solución desinfectante sobre los equipos electrónicos de trabajo: emisoras, micrófonos y baterías, linternas, teléfonos móviles, tablets y resto de equipamiento informático.

Como alternativas posibles a la limpieza, en algunos equipos también puede ser válido el uso de film o fundas de plástico. **Si bien, en el caso de las emisoras portátiles y linternas esta solución tiene el inconveniente de que será necesario retirarlas previamente de los equipos antes de iniciar la acción de combate de un incendio. Por ello es preferible cumplir el sistema de desinfección indicado en la IDT.20.0007.**

EMISORAS PORTÁTILES

Los terminales portátiles de radio deben usarse con su funda original como debería hacerse siempre. No se sacará la emisora de la funda si no es necesario sustituir la batería y, por lo tanto, se podrá limpiar la funda tal y como estaba ya indicando con el paño húmedo antes de entregarla a cada relevo.

En el caso de que no se disponga de funda, se puede utilizar para su protección film de plástico de los usados para envolver alimentos. En este caso, las emisoras se envolverán en su totalidad con el film de plástico en una sola pieza, de forma que la parte frontal del teclado y pantalla queden lisas y adheridas al film. Con el cambio de turno se procederá a la sustitución del plástico.



BOMBERS
CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA
CAMÍ DE MONCADA, 24 • ☎ 96 346 98 00 • 46009 VALENCIA

Los microaltavoces y micrófonos pueden protegerse también con este film, que se deberá sustituir en cada cambio de turno y en las situaciones en las que el equipo ha estado expuesto.

La superficie (mesa, etc.) donde se haya colocado el equipo para la sustitución del plástico deberán de-
sinfetarse posteriormente.

LINTERNAS

Las linternas se desinfectarán con el paño humedecido, dejando secar al aire después.

TABLETS Y TELÉFONOS MÓVILES

Las tablets y los teléfonos móviles se pueden proteger con una funda de plástico transparente con cierre de guía a presión, que se puede adquirir en los supermercados como bolsas de congelación, en diferentes tamaños (acorde al equipo a proteger) en cajas de unas 50 unidades. Por lo que habrá que adquirir las que se ajusten mejor al tamaño del equipo electrónico a proteger.

Las bolsas se deben de sustituir cada cambio de turno y en las situaciones en las que el equipo haya estado expuesto.

EQUIPOS ELECTRÓNICOS EN GENERAL

El resto de equipos electrónicos se desinfectarán con el paño humedecido, dejando secar al aire después.

EQUIPOS DE RESCATE

Los elementos textiles de todos los elementos de rescate (arneses, cintas de anclaje, etc.) SOLO PUEDEN LIMPIARSE CON AGUA Y JABÓN y no deben ser limpiados ni con el trapo humedecido con la disolución de lejía ni mucho menos rociándolos con el spray. Esta recomendación la hace expresamente la marca PETZL para sus equipos, pero es extensible a cualquier equipo de rescate de otras marcas que incorporen elementos textiles.

Es necesaria la colaboración de todos en esta tarea. El seguimiento de estas instrucciones con el cuidado requerido nos permitirá mantener los equipos de protección y de intervención en condiciones de uso adecuadas, garantizando las capacidades de intervención en emergencias de nuestro Consorcio.

Muchas gracias.

JEFE DE SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO

INSPECTOR JEFE

Fdo.: Javier Navarrete Ruiz

Fdo.: José Miguel Basset Blesa